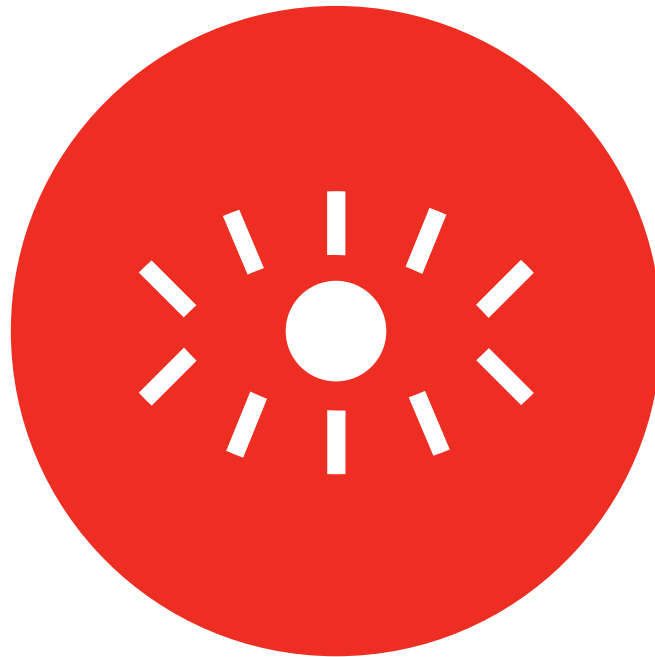


GANARSE EL  
**FUTURO**

**PSOE**

CONFERENCIA  
POLITICA  
2013



---

# GUIÓN DE CONTENIDOS PARA EL DEBATE

La sociedad española vive en el momento de mayor incertidumbre desde el tránsito de la democracia a la dictadura. Incertidumbre ante el presente que para muchos millones de personas se transforma en temor ante el futuro. De hecho, es la primera vez en mucho tiempo que la mayoría –especialmente los jóvenes– contemplan el futuro colectivo y su futuro personal con más miedo que esperanza.

Vivimos al menos cinco grandes crisis simultáneas:

**a) La crisis derivada del cambio global**, que transforma de modo irreversible las formas de producir y de trabajar, de comprar y vender, la creación y la difusión del conocimiento, el ocio, incluso las relaciones personales. Y que afecta también a los equilibrios geoestratégicos, amenazando con convertir a Europa en una región subalterna y desplazada de los centros mundiales de decisión.

**b) Una crisis económica** que inicialmente pudo parecer un empeoramiento transitorio de la coyuntura ligado al descontrol de los mercados financieros, pero que se prolonga y cinco años más tarde ha destrozado sectores productivos enteros, ha sumido a muchos países en una recesión duradera, ha empobrecido a la mayoría de la población y, sobre todo, ha provocado cifras insostenibles de desempleo, creando para muchas familias situaciones que comprometen no ya el bienestar sino la mera subsistencia.

**c) Una crisis del modelo de cohesión** que ha sido la base de la paz social en los países desarrollados durante varias décadas. En España, esta crisis social se ha acelerado de forma brutal como consecuencia de la política de los gobiernos del Partido Popular, que están desmantelando todos los mecanismos de protección y las seguridades básicas que permitían paliar los peores efectos de la crisis sobre la vida de las personas.

En los doce meses de gobierno del PP, no solo la economía ha ido a peor; además, se han destruido dos mil empleos diarios; los trabajadores han perdido derechos esenciales; se ha comenzado a demoler la sanidad como servicio público, universal y gratuito; el sistema educativo está en pleno deterioro y se pretende imponer un modelo educativo de segregación y desigualdad de oportunidades; los pensionistas actuales y, sobre todo, los pensionistas futuros, carecen de toda seguridad sobre el valor de sus pensiones y las condiciones en las que podrán cobrarlas; y nuestros profesionales e investigadores mejor preparados se van a trabajar al extranjero, en un nuevo fenómeno de emigración que nos debilita dramáticamente.

Una sociedad más empobrecida y más desprotegida. Y un gobierno cobarde que huye de toda responsabilidad y solo sabe culpar a sus antecesores para justificar decisiones injustas y equivocadas.

Con el ataque que están sufriendo las clases medias en España, hay un riesgo cierto de fractura social que puede dañar seriamente las bases de la convivencia.

**d) Una crisis de confianza en el funcionamiento de la democracia y de credibilidad de sus instituciones.** Empezando por los partidos políticos, pero alcanzando prácticamente a todas las instituciones del Estado democrático, a las que se ve divorciadas de la población, incapaces de resolver sus problemas y renuentes ante nuevas formas de participación ciudadana en las decisiones políticas.

**e) Y una crisis del modelo de organización territorial de España,** nacido de un consenso histórico y sometido hoy a la doble tensión de pulsiones independentistas que buscan desmembrar España y pulsiones neocentralistas que desearían volver al pasado. Un modelo autonómico que ha tenido mucho que ver con el progreso de España pero que ahora está bajo sospecha también en cuanto a su funcionalidad.

Todas estas crisis están ligadas entre sí; cada una de ellas conduce a las otras y no pueden comprenderse –y mucho menos resolverse– por separado.

Por eso la respuesta no puede venir de soluciones parciales, sino de un proyecto global; no puede venir de una fuerza política, sino de un consenso renovado; no puede venir de las élites políticas o intelectuales, sino de la voluntad social mayoritaria; y no puede venir de un solo país, sino de una nueva concertación internacional.

**Dentro de la incertidumbre, hay dos cosas que ya sabemos con seguridad:**

- Que nada volverá a ser como antes. Los discursos y las propuestas orientadas a regresar a la situación anterior al estallido de la crisis son un error, cuando no un engaño manifiesto. El modelo de crecimiento económico no podrá ser el mismo, como no lo será el Estado social ni la forma de hacer política.
- Que las políticas de la derecha europea –incluida la española– para hacer frente a la crisis han fracasado con estrépito. Lo que comenzó siendo una crisis de la economía mundial va siendo cada vez más una crisis europea; las políticas de ajuste fiscal a costa de todo y de todos solo han servido para profundizar la recesión y destruir empleo; y se abre paso el peligro de una quiebra entre la Europa del norte y la del sur que, de consumarse, significaría el final del proyecto de unidad europea iniciado hace 50 años.

Y todo ello está directamente relacionado con una apuesta política de la derecha consistente en aprovechar la crisis para imponer un modelo de sociedad que responda a su ideario neoconservador. El ajuste y la lucha contra el déficit como la gran coartada para destruir el Estado social: una apuesta suicida y condenada al fracaso porque, además, el modelo que se quiere imponer es ya tan inútil y obsoleto como las soluciones que se proponen.

### Esto nos conduce a una triple conclusión:

#### 1

En primer lugar, que la izquierda tiene la responsabilidad de poner en pie un proyecto global –en realidad, un proyecto de nueva sociedad– que sea viable al menos en un doble sentido: porque sea capaz de remontar la crisis, impulsando el crecimiento; y porque sea capaz de construir en torno a él un consenso social y político tan amplio como el que se logró en su día en torno al Estado del Bienestar (una idea inequívocamente socialdemócrata en su origen pero que se incorporó al patrimonio social colectivo, trascendiendo fronteras ideológicas).

#### 2

En segundo lugar, que ese proyecto no puede consistir en la mera defensa de las conquistas sociales alcanzadas en la segunda mitad del siglo XX. La izquierda –sobre todo, la izquierda que quiere gobernar– tiene que tener el valor de asumir y decir públicamente que hay que construir un nuevo modelo de Estado social.

#### 3

Y en tercer lugar, que para fortalecer la democracia hay que empujar hacia delante sus fronteras, revisar los instrumentos (empezando por los partidos) y las prácticas, crear nuevos modos de acción y de participación política en los que pierdan sentido las barreras que hoy separan a quienes hacen la política de quienes la reciben y la enjuician una vez cada cuatro años.

A un cambio global, un revisionismo global. Este es el camino por el que estaremos a la altura de lo que el tiempo presente demanda de nosotros, que es mucho ante el fracaso de la derecha.

Muchos de los elementos de las crisis descritas son compartidos con el resto del mundo desarrollado, pero otros son específicamente españoles. A esos tiene que responder prioritariamente el PSOE si quiere recuperar su condición de partido mayoritario y de gobierno: en definitiva, si quiere volver a ser el partido que más se parece a España.

Aunque la legislatura está aún en sus comienzos, el gobierno del PP ha dilapidado ya todo su crédito político. Le quedan tres años de gobierno y ya nadie espera nada de él.

Eso hace que la sociedad española necesite más que nunca disponer de una alternativa en la que se pueda confiar. No para votarla ahora, que no hay elecciones, sino para saber que puede votarla cuando llegue el momento.

Y esa nueva alternativa de gobierno, sólida y fiable, solo puede construirse en torno al Partido Socialista y a la coalición social mayoritaria que seamos capaces de articular.

El desgaste del PP no será suficiente para devolvernos la confianza de los ciudadanos. Si no va acompañado de una alternativa creíble, solo conducirá a un mayor descrédito de la política y un mayor debilitamiento de la democracia.

Por eso nuestra responsabilidad es hoy mucho mayor que la que normalmente corresponde a un partido de la oposición.

### **Lo que se espera hoy de nosotros es que seamos capaces de:**

- Impulsar una política económica que sin renunciar a la austeridad ponga en primer plano el crecimiento y la creación de empleo a corto plazo.
- Frenar los proyectos más socialmente destructivos del PP, especialmente aquellos que tendrán efectos duraderos, como los que se refieren a la sanidad y la educación.
- Establecer las bases sobre las que nos proponemos construir un nuevo modelo de Estado social.
- Dar una respuesta al problema territorial que garantice la unidad de España, la igualdad de derechos de los ciudadanos y el respeto a las identidades diferenciadas que existen en nuestro país. Una respuesta que pasa por el desarrollo de un modelo federal que probablemente exigirá cambios constitucionales.
- Abrir espacios a nuevas formas de organización y acción política democrática que debemos empezar por aplicarnos a nosotros mismos como partido, pero que probablemente exigirán también cambios profundos de tipo legal e institucional.

La función histórica del PSOE desde el inicio de la transición ha sido doble:

- Hemos sido la fuerza política clave para la vertebración de España;
- Y hemos sido la fuerza política que ha impulsado todos los grandes procesos de cambio.

También hemos sido la fuerza política indispensable para alumbrar y sostener los grandes consensos sobre los que se edificó la transición y sobre los que se ha sostenido la convivencia y la cohesión en la sociedad española. Precisamente el mayor pecado de la derecha en el poder está siendo despreciar y quebrar esos consensos.

En condiciones muy diferentes a las de entonces, esa vuelve a ser hoy nuestra misión: vertebrar España, impulsar los cambios, restablecer los consensos. Una nueva transición, mucho más compleja que la de hace cuarenta años, porque no solo afecta al modelo político sino al modelo de sociedad en su conjunto; y también porque nos obliga a buscar caminos aún inexplorados.

Y mientras tanto, adaptar nuestro propio instrumento político, el partido, a la envergadura de la tarea que afrontamos.

El hecho de que tengamos que hacerlo desde la oposición lo hace más difícil, pero no menos necesario. Y tenemos la convicción de que solo por ese camino recuperaremos la confianza que muchos españoles han perdido en nosotros y volveremos a ser lo que siempre hemos querido ser: el instrumento de gobierno de la izquierda y el motor político del progreso de España.

Hoy ponemos en marcha un proceso que tiene que conducir a que los españoles dispongan de una auténtica alternativa de poder a la que puedan confiar el futuro de España.

**LA ALTERNATIVA ECONÓMICA SOCIALISTA:**  
GENERAR UN MODELO INTELIGENTE, SOSTENIBLE  
E INCLUSIVO



El nuevo proyecto socialista se alumbra en unas circunstancias económicas muy difíciles: con un desempleo masivo que amenaza con condenar al dilema del paro o la emigración a toda una generación de jóvenes y desde la imperiosa necesidad de preservar y mantener conquistas y derechos que creíamos consolidados pero que vuelven a ser puestos en cuestión por aquellos que siempre los vieron como una amenaza para sus privilegios.

España necesita casi más que ningún otro país europeo una estrategia de largo plazo que apueste por el crecimiento de los nuevos sectores de futuro (como las energías renovables, las ecoindustrias, la biotecnología, el transporte sostenible, las TICS, las industrias culturales, todo el sector exportador, etc.). Y, sin embargo, el gobierno tiene alborotado al sector energético, ha reducido drásticamente la inversión en I+D+i, ha dejado aparcadas todas sus promesas electorales para impulsar el emprendimiento, su proyecto de marca España no termina de arrancar y mantiene un silencio helador sobre su política industrial de futuro.

Para abordar esa **nueva estrategia de crecimiento** es imprescindible preservar la inversión pública. Pero con los planes del Gobierno, la reducción de la inversión pública hasta 2014 será de 2,2 puntos adicionales, hasta situarla en el 1,5% del PIB, el nivel más bajo de toda la serie. Recuperar el crecimiento económico sin inversión pública, que tiene efectos muy relevantes sobre la actividad y el empleo -cada punto del PIB de reducción de la inversión pública disminuye un 0,3% el PIB en el trimestre en el que se inicia el proceso de ajuste con un efecto negativo acumulado del 0,9% en cinco años- y con la depresión actual del sector privado, será una tarea prácticamente imposible.

Por eso, **España debe poner en marcha una política económica alternativa**, en colaboración con las instituciones europeas y en torno a líneas de acción diferentes:

- Es preciso liderar una **estrategia de crecimiento abierto que apueste por la transformación de nuestro tejido productivo**, basada en la generación de valor añadido y en la conquista de nuevos mercados de exportación. El apoyo a los investigadores, el impulso a los emprendedores, el despliegue de nuevas plataformas de crecimiento o la recapitalización de nuestra fuerza laboral a través de nuevas políticas activas de empleo, son aspectos cruciales en los que nuestro país se juega su futuro.

- En paralelo, y para hacer posible esta estrategia de crecimiento, es necesario **cambiar la estrategia de ajuste fiscal indiscriminado por otra estrategia de ajuste inteligente**, con una reducción del déficit más lenta dejando espacio para las inversiones productivas que permitan el cambio de modelo económico. También debe ser **más justo**, en el que contribuyan más los que más tienen. Requerirá de una reforma fiscal, de un reforzamiento de las relaciones laborales y de la competencia en nuestros mercados de productos y servicios, de tal forma que la superación de la devaluación competitiva que atraviesa la economía española no se base solo en la reducción de los salarios de los trabajadores, sino en una contribución más equilibrada de los precios y márgenes empresariales.

El Partido Socialista quiere someter este planteamiento alternativo a un debate en profundidad. Las políticas económicas funcionan mejor cuando los ciudadanos y las empresas que actúan como agentes económicos, comparten los grandes rasgos del modelo socioeconómico en el que operan. Y es imprescindible contar con todos, eliminando cualquier discriminación que afecte a la participación en la economía y en el empleo. Son necesarios todos los conocimientos y las capacidades de hombres y mujeres de nuestro país.

Vamos a estructurar los debates en torno a las cuestiones centrales para nuestro proyecto alternativo. Comenzaremos ofreciendo reflexiones generales sobre cada una de las cuestiones a tratar, para luego, una vez hayamos incorporado todas las aportaciones de los militantes y simpatizantes que quieran participar en este proceso abierto, convertirlas en posiciones políticas y en medidas concretas.

### **En primer lugar, abordando cómo salir de la crisis, con una economía abierta e inteligente del futuro.**

Nuestras restricciones como país son grandes: los hogares y las empresas españolas seguirán reduciendo sus deudas y el sector público seguirá reduciendo el déficit. En este contexto, la salida de la crisis depende en buena medida de nuestra capacidad para atraer inversión extranjera directa y de nuestras exportaciones. A corto y medio plazo, la estrategia es clara: inversión productiva, modernidad socio-ambiental y mercados exteriores.

- Una nueva alianza entre los socialistas y los emprendedores.
- Clases medias y empresas de mediano tamaño son la clave de la nueva economía exportadora.
- Nuevas industrias del futuro: industrias intangibles, nuevas manufacturas y servicios de nueva generación.
- La sostenibilidad, la igualdad y la cohesión como ejes transversales y motores del nuevo modelo.

## En segundo lugar, **recuperando el empleo, con más y mejor trabajo.**

El gran reto que tenemos ante nosotros es recuperar a las personas. De los servicios de desempleo a las acciones por el empleo. Las políticas de reciclaje, la reactivación, motivación y emprendimiento de los trabajadores van a estar en el centro de nuestra acción política.

La gran apuesta que realizaremos es revitalizar nuestra fuerza de trabajo con nuevas políticas de empleo para los jóvenes a través de iniciativas innovadoras para reducir rápidamente el desempleo juvenil, siguiendo los ejemplos más avanzados en Europa.

La manera de avanzar es, sin duda, **diálogo social** ampliado como motor de la política de reformas. Se trata de recuperar una política de rentas amplia para impulsar la productividad desde la complicidad y la cohesión social.

Y la forma de incluir a todos los actores del mercado del trabajo es por medio del establecimiento de una nueva regulación de las instituciones laborales. Una nueva política salarial que mejore la productividad, estimulando la cohesión y la solidaridad social y abrir paso a la participación y a nuevas formas de interlocución y representación de los trabajadores en las empresas del futuro.

En tercer lugar, avanzando propuestas de **cómo repartir los esfuerzos** en el marco de una economía decente.

Es imprescindible **repensar el Estado de Bienestar garantizando su sostenibilidad** para que sea el agente dinamizador de las personas que se han visto más impactadas y excluidas por los embates de la crisis.

El Estado de Bienestar es un elemento fundamental de nuestras sociedades, cuya construcción en España ha sido liderada por el PSOE. Hoy tenemos que reforzar nuestro compromiso con el mismo, ante el permanente ataque que está sufriendo por parte de las políticas de la derecha.

El Estado de Bienestar, que es dinámico y está siempre en construcción, se ha configurado a través de los años como una red de servicios y prestaciones que garantizan derechos básicos de ciudadanía respecto a la salud, la garantía de ingresos, la protección en situaciones de falta de autonomía personal derivada de una situación de dependencia, discapacidad o exclusión social, así como el acceso en igualdad a la educación.

Es imprescindible **renovar el consenso mayoritario que se estableció en la transición entre las fuerzas políticas y los ciudadanos en torno al Estado de Bienestar**. Ese nuevo consenso debe fijar el tamaño y la calidad de los servicios públicos que queremos. Y debe, a continuación, explicitar una nueva estrategia para la renovación y el fortalecimiento de los cuatro pilares básicos del bienestar:

- 1) educación pública,
- 2) sanidad universal,
- 3) servicios sociales,
- 4) protección y apoyo activo para las personas desempleadas y
- 5) pensiones.

El PSOE planteará esa **nueva política fiscal**, con un nuevo sistema tributario que favorezca al mismo tiempo la transición hacia la nueva economía inteligente y refuerce la cohesión social y las sostenibilidad medioambiental en nuestro país.

Debemos, por tanto, rediseñar el modo de financiar ese nuevo sector público. La discusión sobre la **reforma fiscal** se desarrollará en torno a las medidas que mejor sean capaces de

- a) garantizar una recaudación suficiente;
- b) recuperar la progresividad en la tributación sobre la riqueza y las rentas más altas,
- c) una imposición que ayude a cambiar el modelo productivo y preservar el medio ambiente,
- d) la financiación de la protección social cotizaciones y tributos para sostener la solidaridad y las políticas para la igualdad social.

## **CRISIS POLÍTICA Y REFORMAS CONSTITUCIONALES**

España vive a un tiempo la quiebra del consenso del modelo territorial, del consenso social y del consenso político sobre los que se había desarrollado nuestra convivencia en más de treinta años de democracia. Una situación de crisis que requiere de respuestas a la altura porque el objetivo es recuperar el acuerdo nacional que dio lugar a la Constitución.

Es hora también de plantear una mejora y una actualización de nuestra Constitución a tiempos y a circunstancias que no pudieron ser contemplados en 1978. La propia jurisprudencia del Tribunal Constitucional y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos aconsejan estas adaptaciones.

El PSOE quiere abordar los cambios necesarios para fortalecer nuestra Constitución y que puedan servir a la sociedad española durante las próximas décadas. Y queremos hacerlo, proponiendo una Reforma Constitucional con cambios de calado no retóricos, en tres direcciones:

- **Reforma del modelo territorial** en una dirección Federal. Cambios que permitan respetar las identidades, fortalecer el autogobierno y reforzar la unidad de España.
- **Reforma del modelo social.** Cambios que permitan recuperar los instrumentos que garantizan la cohesión social, avanzándose la iniciativa para hacer de la sanidad uno de los derechos fundamentales de la Constitución.
- **Reforma de la política democrática.** Cambios en las reglas del juego de nuestra democracia que comprendan el régimen electoral, el papel del Parlamento y el funcionamiento de los partidos, las nuevas formas de participación de los ciudadanos/as en las decisiones políticas y otras destinadas a mejorar y fortalecer el sistema democrático.

Es el momento, no de las contrarreformas o de las políticas cortoplacistas, sino de llevar a cabo con decisión y con acuerdo las importantes reformas que el país precisa para fortalecer los grandes consensos y responder a las crisis que se viven en España.

Los objetivos políticos de la reflexión y de las reformas que queremos llevar a cabo son el fortalecimiento de las instituciones, la transparencia en la actividad política y lograr una mejor conexión entre los ciudadanos con sus representantes políticos.

## **España y Europa:**

Es imprescindible abordar una reflexión en profundidad sobre la crisis europea y lo que ha ocurrido en sus instituciones, especialmente en la unión económica y monetaria. Se trata de perfilar, desde la óptica de la izquierda y de los partidos socialdemócratas europeos, una auténtica hoja de ruta para que Europa supere la crisis del euro y defina un objetivo de unión política hacia una Europa Federal, proponiendo a su vez avances orgánicos en la construcción de un Partido Socialista Europeo.

## **Laicidad del Estado y relaciones con las confesiones:**

En España se ha producido una notable evolución socio-religiosa que reclama un nuevo marco jurídico y nuevos principios de acción política.

La sociedad es más secular, diversa y plural; ha aumentando la indiferencia religiosa al tiempo que se ha multiplicado el pluralismo de religiones con presencia en nuestra sociedad. El nuevo escenario, nos debe llevar a renovar el conjunto del marco jurídico-político de la libertad de conciencia y religiosa, revisar la legislación y favorecer la superación de restos de confesionalidad en instituciones públicas y también el marco de financiación pública de la iglesia católica. De igual modo, si se consuman los retrocesos en leyes que han consolidado y ampliado derechos civiles imponiendo a la sociedad dogmas que no son del conjunto de los ciudadanos/as, el PSOE denunciará los Acuerdos de España con la Santa Sede.

## **Justicia y Estado de Derecho:**

Hoy existen profundas insatisfacciones ciudadanas sobre el funcionamiento de la Administración de Justicia cuyo servicio no está a la altura de la España moderna, competitiva y socialmente avanzada.

La lentitud hace que, en muchos casos, sea ineficaz y, sobre todo, crece la percepción ciudadana de que no es igual para todos/as algo que sin duda se incrementa con la nueva legislación del Gobierno en materia de tasas.

Al mismo tiempo, no está ordenado el modelo territorial de justicia y siguen pendientes cuestiones relevantes para la formación, el acceso y la especialización en la carrera judicial. Es decir, para mejorar la profesionalización de la justicia.

El PSOE quiere avanzar en propuestas de reformas que permitan agilizar la justicia y mejorar su calidad y fórmulas para la financiación del servicio público; reformas también en materia de política criminal, propuestas para el gobierno del Poder Judicial, ordenación de la organización territorial y acceso a la carrera judicial y a las profesiones jurídicas.

## **Reformas socioculturales para una mejor calidad de vida:**

Existe un campo de reformas a llevar a cabo que no se proyectan sobre la estructura institucional del sistema político aunque inciden notablemente en la calidad de vida general de la ciudadanía. Se refieren, por ejemplo, a ámbitos, como el entorno urbanístico o medioambiental, los horarios laborales o los servicios de empresas vinculados a las nuevas tecnologías, que han ganado importancia en la vida de nuestra sociedad y en la configuración de su propio bienestar y que requieren de políticas alternativas porque actualmente su regulación es claramente insatisfactoria y deben responder a reglas básicas de responsabilidad social que sean una garantía para los ciudadanos/as.

Debemos avanzar en aquellas políticas que adapten nuestra cultura del trabajo a jornadas laborales menos prolongadas y a unos horarios más razonables para facilitar la conciliación personal y laboral, desarrollar la corresponsabilidad entre sexos en la vida familiar, fortalecer los derechos de los consumidores de servicios básicos frente a las compañías privadas que los gestionan, favorecer un modelo de sostenibilidad medioambiental y fomentar medidas que favorezcan la convivencia intergeneracional así como el envejecimiento activo de la población. Un catálogo de actuaciones que afectan directamente a las condiciones de vida de los ciudadanos/as.

## **Derecho a la información y el sector audiovisual:**

Vivimos en un mundo globalizado en el que la comunicación es objeto de una transformación acelerada por el impacto de cambios que se han vivido de manera vertiginosa: tecnologías de la información, concentración empresarial, devaluación de la profesión periodística, velocidad e inmediatez de la comunicación, etc.

El derecho a la información y los medios de comunicación siguen siendo claves para el funcionamiento democrático de la sociedad y uno de los pilares fundamentales de las libertades y del Estado de Derecho. Desde esta convicción, queremos examinar los efectos que los cambios están teniendo en esta sociedad de la información, llena de oportunidades pero también de riesgos. Nos proponemos reflexionar sobre la comunicación audiovisual, la crisis y la reordenación del sector audiovisual y de los medios de titularidad pública. También sobre el deterioro de la profesión periodística y la devaluación profesional de su trabajo y de sus condiciones laborales así como el futuro del periodismo y de la información.



## **Internet, nuevos derechos y Sociedad del Conocimiento:**

En este momento de transición de la Sociedad Industrial a la Sociedad de la Información, la Comunicación y el Conocimiento resultan claves para el diseño de un modelo de país, siendo conscientes y asumiendo la transformación social que implica Internet.

Nos proponemos abrir el debate sobre los nuevos Derechos Digitales, el impacto de la economía y el emprendimiento digital y su importancia para superar la crisis, el despliegue de redes e infraestructuras de alta velocidad también como derecho ciudadano que posibilite a las personas recibir información y emitirla en igualdad de oportunidades así como la implantación del Gobierno Abierto (Transparencia, Participación y Colaboración), todo ello con el objetivo de que nuestra apuesta por la Sociedad del Conocimiento tenga una visión más integral en la que el foco se sitúe en las personas.

## **Políticas para la igualdad:**

La igualdad es un pilar de nuestro Estado Constitucional como lo es del modelo social Europeo. El desarrollo de ese principio como un derecho que forma parte de la construcción social es una prioridad para la socialdemocracia. La igualdad garantiza el ejercicio de derechos a la ciudadanía y de ella se beneficia toda la sociedad.

Queremos seguir avanzando en materia de igualdad, ampliando y profundizando los logros de las últimas décadas e impulsando políticas contra la discriminación; para ello debemos combatir el retroceso ideológico que está imponiendo el PP con la excusa de la crisis económica, cuyas políticas están provocando el incremento de las desigualdades y un retroceso brutal.

Nuestro objetivo, entre otros, es garantizar la igualdad de hombres y mujeres en la economía, el empleo y las relaciones laborales, impulsar la corresponsabilidad en la vida familiar y laboral, combatir la violencia de género, defender el derecho de las mujeres a decidir sobre su maternidad y el derecho de la población a la salud sexual y reproductiva, impulsar la educación coeducativa, garantizar la igualdad en el acceso a todos los servicios públicos, etc

Nuestra apuesta clara por la igualdad nos lleva a plantear la necesidad de reforzar las políticas de reconocimiento de la diversidad y garantía de la igualdad de trato para toda la población y especialmente para las personas que se enfrentan a situaciones de discriminación, con instrumentos concretos que favorezcan la prevención, persigan los comportamientos discriminatorios y protejan y reparen el daño provocado a las víctimas.

Nuestro compromiso significa que la igualdad debe formar parte de la composición y prioridades de todas las instituciones del Estado, de todas las políticas públicas, así como de las organizaciones sociales, económicas y culturales de nuestro país.

## **Democracia y Poder Legislativo:**

Debemos adecuar el poder legislativo a la democracia de la globalización y a la crisis de la política. Nos preocupa la enorme distancia que se viene creando entre el Parlamento y la ciudadanía, las dificultades de comunicación social y del trabajo parlamentario y los obstáculos para promover la participación ciudadana en el poder legislativo. La desafección de los ciudadanos hacia la política es, sin duda, uno de los problemas más graves a los que se enfrenta la política democrática y a la que es imprescindible e inaplazable dar respuesta.

Nos preocupa igualmente la creciente imposición del ritmo y de las decisiones del Ejecutivo sobre el Parlamento. Y que los ciudadanos perciban una imposición de los mercados sobre la política o la percepción de traslación de las decisiones a espacios alejados del ámbito de su representación e intereses.

Para superar estos déficit, debemos abordar un catálogo de reformas que conduzcan a más transparencia de la política, de los políticos y de los partidos y más eficacia en la lucha contra la corrupción. También debemos realizar una propuesta integral de reforma del Reglamento del Congreso para hacerlo más ágil, más directo e inmediato y, a la vez, examinar el status de los parlamentarios, mejorar la transparencia y promover la participación directa de los ciudadanos/as en la toma de decisiones.

## **Hacia una política cultural progresista:**

La política cultural debe disponer de la calidad de política de Estado que tenga en cuenta la doble dimensión de la cultura hoy: por un lado, su carácter de industria de gran relevancia económica (supone casi el 4% del PIB español), y por otro su papel como elemento integrador, transformador y dinamizador de nuestra sociedad. Una cultura dinámica y con buena salud es símbolo de una sociedad libre, diversa y abierta. La protección de nuestra diversidad lingüística y cultural debe constituir una preocupación esencial del Estado.

Queremos establecer nuevos modos de desarrollo y de relaciones entre las instituciones culturales públicas y los ciudadanos/as, analizar e incorporar los nuevos modos de negocio en la economía de la cultura así como el derecho de autor, su protección y sus modalidades en el marco de las TIC.

## **Inmigración:**

Los movimientos migratorios han modificado su comportamiento en España y en el conjunto de Europa como resultado de la crisis y de la falta de expectativas de empleo; por ello, queremos realizar un diagnóstico global sobre la situación de la población de origen extranjero en España así como avanzar en nuestro modelo de integración, especialmente en lo que se refiere a las políticas locales –desde la proximidad– para la integración social en la escuela, en el barrio y en el ocio y dar paso a nuevas propuestas para que las nuevas generaciones de españoles/as, los hijos/as de inmigrantes, desarrollen plenamente el ejercicio de la ciudadanía y su sentido de pertenencia a la sociedad española combatiendo cualquier riesgo de aislamiento y marginación.

## **ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL PARTIDO SOCIALISTA**

Vivimos en una sociedad compleja y diversa; una sociedad en constante evolución que nos obliga a experimentar nuevas estrategias organizativas y funcionales que hagan del PSOE un Partido Útil a la sociedad y abierto a la gran mayoría de la ciudadanía progresista.

La Comisión Ejecutiva Federal ha puesto en marcha el Plan **Hacer PSOE 2015**; una propuesta desde la que afrontar el reto de la innovación y del cambio en nuestras formas de actuar, en nuestras formas de hacer, de relacionarnos, de dialogar, de colaborar, de decidir, de participar.

**Hacer PSOE 2015** tiene un gran objetivo central: cambiar el PSOE para que siga siendo el PSOE. Actualizar el PSOE para que siga siendo el partido que representa a la mayoría social progresista de nuestro país. Y de manera específica, el Plan responde a 6 grandes objetivos estratégicos:

- Ampliar nuestra base social y la participación de la misma en la toma de decisiones de la organización.
- Modernizar el funcionamiento de toda la estructura, territorial y sectorial, del PSOE.
- Perseguir la plena igualdad entre mujeres y hombres dentro de la organización.
- Mejorar nuestra acción electoral contando con todos nuestros militantes y su papel en la sociedad.
- Abrir la acción política del partido exprimiendo al máximo las oportunidades que brindan las nuevas tecnologías.
- Apostar por la formación de todos nuestros/as militantes y nuestros/as representantes públicos/as y orgánicos/as.

Dicho lo anterior, el Plan ha dejado fuera, intencionadamente, una serie de cuestiones que, por la relevancia de las mismas, quedan reservadas a la decisión de una Conferencia Política.

## MILITANCIA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL PSOE

### **Nuevas fórmulas de participación:**

Hacer un partido más fuerte requiere, necesariamente, ampliar la base social de personas que participen, se comprometen e implican, de una u otra forma, en la actividad política y orgánica del PSOE.

Hasta la fecha el modelo de militancia que hemos conocido durante las últimas décadas vinculado a una estructura territorial ha sido un éxito, y es un valor incuestionable para el Partido. Esto va a seguir siendo así, pero resulta insuficiente en una sociedad tan compleja, diversa, dinámica y abierta como la actual.

Porque limitar la capacidad de participación y militancia a una estructura territorial supone un freno al crecimiento y a la ampliación de la base social del PSOE. Sobre todo, entre los sectores más jóvenes y urbanos de la sociedad.

Los cambios sociales y culturales han transformado el tipo de relación que muchas personas estarían dispuestas a mantener con el Partido Socialista. Hoy son muchos los ciudadanos/as interesados/as en participar políticamente de una forma activa, aportar ideas y propuestas, comprometerse o movilizarse a favor de causas específicas, pero sin que ello conlleve una adscripción a una estructura determinada.

A su vez, el desarrollo y las potencialidades de las tecnologías de la información han modificado y diversificado los instrumentos y los canales de participación de la ciudadanía. Los teléfonos móviles, las tablet y los ordenadores portátiles son hoy terminales de debate y participación social y política, como en su día lo fueron las Casas del Pueblo.

Por ello, tenemos que ser capaces de abrir y ofrecer nuevas alternativas de militancia para que cualquier persona pueda decidir el tipo de “compromiso y vinculación” que adquiere o asume con el Partido Socialista. Y a su vez, debemos flexibilizar las fórmulas y ampliar los canales de participación política en el PSOE.

### **Impulso a la participación sectorial:**

Con esa misma filosofía de ampliar las alternativas y los canales de participación política en el Partido, tenemos que abordar la revisión del modelo sectorial en el PSOE que permita ordenarlo, flexibilizarlo y ampliarlo.

Para ello, debemos cualificar políticamente las estructuras sectoriales del Partido, darles más relevancia, mayor peso orgánico y político, además de otorgarles mayor autonomía en su funcionamiento.

Necesitamos que las estructuras sectoriales sean instrumentos reales y efectivos de participación,

compromiso y activismo sectorial y social. Por tanto, tenemos que favorecer y posibilitar la participación directa de militantes, afiliados, simpatizantes y ciudadanos/as en las mismas. Hay que pasar a considerar la militancia y la participación sectorial al mismo nivel que la militancia territorial en una agrupación municipal o de distrito.

Y debemos reforzar su funcionamiento, para que sean estructuras capaces de promover el acercamiento, el diálogo y la colaboración con los movimientos sociales de carácter sectorial; y crear y elaborar un conocimiento especializado en las diferentes materias sectoriales que sirva para la acción política del propio Partido.

### **La elección de candidatos/as mediante procesos de “primarias abiertas”:**

Las “primarias abiertas” –en las que la ciudadanía puede participar en los procesos de elección de candidatos/as– orientadas de manera correcta, son una ventana de oportunidad para ampliar la base social del PSOE, al abrir la participación a sectores sociales progresistas que de otra manera no participarían en la vida política y orgánica del Partido.

El 38 Congreso Federal acordó aplicar el mecanismo de “primarias abiertas” para la elección del/a candidato/a del PSOE a la Presidencia del Gobierno de España, quedando abierta su aplicación para otros procesos de elección.

Por tanto, corresponderá a la Conferencia Política desarrollar los principios generales que regularán estos procesos, y en todo caso, definir:

- Su ámbito de aplicación.
- Los principios generales para la elaboración del censo electoral.
- Los requisitos generales para concurrir como candidato/a.
- Los principios generales del procedimiento electoral (periodos de información, recursos financieros y materiales, colegios y mesas electorales, garantías electorales, etc.)

A partir de los principios rectores que aprobará la Conferencia Política, será el Comité Federal el encargado de elaborar el Reglamento de Regulación del Proceso de Primarias Abiertas, así como el calendario para su desarrollo.



## **BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA**

Las medidas de actualización y reforma de nuestra estructura y funcionamiento orgánico tienen que acompañarse con otras iniciativas de reforzamiento de la transparencia y el buen gobierno; iniciativas que introduzcan mayores niveles de exigencia en el comportamiento de los responsables públicos y orgánicos del Partido.

### **Incompatibilidades:**

En los últimos años, el desarrollo normativo del Partido ha ido introduciendo una serie de incompatibilidades tendentes a evitar la acumulación de responsabilidades orgánicas e institucionales en una misma persona.

Pero la experiencia práctica evidencia que tenemos un déficit claro en su aplicación real. En unos casos, por que se vienen aplicando excepciones a situaciones específicas que la norma no recoge pero que la situación práctica aconseja; en otros, por que se produce un incumplimiento real de la normativa sin justificación aparente.

Por tanto, debemos revisar nuestra reglamentación en una doble dirección:

- Definir con claridad las excepciones a la norma, evitando el vacío que en este sentido existe. En esas excepciones, deberá tenerse en cuenta las características específicas y la realidad que tienen alcaldes y concejales de los pequeños municipios.
- Que la inclusión en una candidatura de una persona que ocupe otro cargo institucional de representación lleve aparejado, obligatoriamente, el compromiso previo por escrito de su renuncia posterior al cargo que ocupa en ese momento.

### **Retribuciones, sueldos e indemnizaciones:**

En este ámbito, dada las diferentes casuísticas existentes, se propone desarrollar una regulación que tenga por objetivo evitar la acumulación de ingresos de diferente naturaleza derivados del ejercicio de varias responsabilidades públicas y/o orgánicas, aplicando la filosofía general de “una persona, un sueldo”.

En esta línea, cuando una persona, por la naturaleza de las responsabilidades que ocupa obtenga ingresos derivados del ejercicio de dos o más cargos, se le aplicará una cuota o gravamen especial.

### **Limitación de mandatos:**

En la actualidad la regulación sobre limitación de mandatos orgánicos de carácter ejecutivo establece que «ningún cargo orgánico ejecutivo podrá ser ocupado por la misma persona durante más de tres mandatos consecutivos, salvo en el caso de la secretaría general, cuando su titular ejerza la presidencia del Gobierno de España o de la Presidencia del Gobierno de la respectiva Comunidad Autónoma».

Parece evidente que dicha disposición está generando distorsiones importantes en los niveles municipales, sobre todo, en medianos y pequeños municipios donde el “liderazgo institucional y el liderazgo orgánico” difícilmente se pueden diferenciar.

Por tal motivo, se debería mantener el principio de limitación de mandatos como criterio general, pero incorporando la excepción a Alcaldes y Presidentes de Diputación cuando el cargo orgánico y el cargo institucional que ocupen se corresponda con el mismo ámbito territorial.